Expediente: **1568/14**
Carátula: **ALBORNOZ ROXANA BEATRIZ C/ VELIZ VIVIANA NOEMI S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **22/12/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27171396463 - ALBORNOZ, ROXANA BEATRIZ-ACTOR
90000000000 - VELIZ, VIVIANA NOEMI-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 1568/14

H103014850205

REF: ALBORNOZ ROXANA BEATRIZ c/ VELIZ VIVIANA NOEMI s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1568/14

San Miguel de Tucumán, 21 de diciembre de 2023.

Proveyendo la presentación del 20/12/2023: tengase presente lo manifestado. En su mérito, atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial sentencias del 25/10/2023 y 07/11/2023, el oficio dirigido al Sanatorio Parque depositado el 19/12/2023, existiendo fondos depositados en autos conforme se desprende del informe bancario adjunto a la presente providencia, y una vez firma la misma, líbrese orden de pago a favor de Roxana Beatriz Albornoz DNI 25.003.824 por la suma de $130.605,32 (pesos ciento treinta mil seiscientos cinco con 32/100) en concepto de capital actualizado, desde la cuenta judicial N° 562200002787051, perteneciente a los autos del título. A tales efectos, líbrese oficio al Banco Macro SA - Sucursal Tribunales para que tomo conocimiento de lo ordenado y proceda a su pago por ventanilla.

Asimismo, y atento a la proximidad de la feria judicial de enero de 2024, remítanse los presentes autos al sr. Juez de Feria. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión.

Actuación firmada en fecha 21/12/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.